

Discurso pronunciado en la Reunión de Autoevaluación de la Delegación Número 4.

México, D.F., marzo 1º de 1994.

Señoras y señores:

En primer lugar deseo expresar un sincero reconocimiento a la Delegación y a su titular, Carlos Sierra, al cuerpo de gobierno, Directores de Unidades, tanto de Medicina Familiar como de los Hospitales, porque se advierte que han tenido que trabajar durante un tiempo muy significativo en condiciones que podríamos calificar de difíciles, dada la magnitud del crecimiento que han tenido. Aquí tenemos la presencia representativa de los problemas de todo el país, de manera muy acentuada, muy clara: obsolescencia de equipos, sistemas administrativos, insuficiencia presupuestal y el problema crónico del abastecimiento.

Creo que se han puesto de relieve en esta Delegación los problemas que son generales en toda la Institución y que no necesariamente tienen su origen en su desempeño, al contrario, el suyo ha sido un afán de superar problemas con genuino espíritu de compromiso para vencer obstáculos y superar adversidades, fortaleciendo a la Institución con eficiencia, calidad, esfuerzo y compromiso creciente. Mi primer comentario es de reconocimiento al señor Delegado, a sus colaboradores, cuerpo de gobierno y responsables en las distintas áreas.

Me referiré brevemente a algunas de las áreas de las que hemos escuchado sus comentarios. En Finanzas existe una baja de cotizantes y asegurados que se vio superada con las reformas a la ley, sin embargo la ubicamos; yo les pediría sensibilidad para atender este aspecto de la mora poniéndonos en el lugar del pequeño empresario que ha tenido que pasar en 1993 por situaciones de coyuntura en la economía nacional que realmente han sido muy difíciles.

Claro que no quiero decir que seamos blandos con quienes están cayendo en franco incumplimiento de obligaciones legales, a lo que me refiero es a que tengamos criterio para ser flexibles con quienes han sido cumplidos, pero que en 1992 y 1993 se vieron en problemas —con ellos hay que ser indulgentes, comprensivos— y con quienes han sido recurrentemente incumplidos ser bastante firmes y ojalá la mora se pueda atender.

Al escuchar el comentario del responsable de las Finanzas de la Delegación, me surgió la necesidad de hacerles una observación, aunque sea muy breve, del problema general que tiene la Institución, que aquí se refleja muy claramente y que existe en la distribución del gasto, la mayoría se va en los pensionados. Es natural, lógico que esto suceda en el Instituto porque va llegando la edad que señala la ley para recibir pensiones.

Durante 50 años se fueron acumulando recursos que no se reflejaban en compromiso de gasto porque no había pensionados, ahora son un millón 400 mil que crecen al 6 por ciento anual y que no están satisfechos con la remuneración en pensiones que están recibiendo, poniendo en entredicho la capacidad de la Institución para cumplir una de sus obligaciones como es atender a los pensionados.

Este va a ser un problema creciente que nos obliga a actuar en otras áreas, concretamente a

qué me refiero: El seguro de IVCM cubre 8.5 por ciento de la masa salarial, decir, de las nóminas de las empresas el 8.5 por ciento va para IVCM, ¿ Qué ocurrió durante 50 años del Instituto? que ese 8.5 por ciento que ingresaba de IVCM se lo gastaba en Enfermedades y Maternidad, porque no había pensionados.

Esos recursos se convirtieron en Hospitales que se pudieron construir con ese remanente, pero ahora nos están presionando al gasto ¿A dónde quiero llegar? ya no podemos en lo sucesivo —y 1993 marcó el parteaguas— ya no podemos utilizar recursos de IVCM para Enfermedades y Maternidad. Dicho de otro modo: no podemos utilizar recursos de los pensionados para los Hospitales como sucedió durante 50 años.

Esto significa que con el 12.5 por ciento de la nómina nos tenemos que sostener y esto nunca había sucedido en la historia de la Institución. Siempre habíamos tenido un "padrino financiero" que se llama IVCM que ahora nos dice "ya no te puedo ayudar ni dar recursos como te di durante tanto tiempo" porque ahora tiene obligaciones, tiene que pagar pensiones y además éstas crecen de manera significativa.

Esto nos lleva a una conclusión: Debemos seguir creciendo, seguir construyendo unidades, renovar equipo, revisar plantillas y tener fuerza de trabajo suficiente pero con el 12.5 por ciento de los ingresos reales que recibimos, porque los ingresos no se inventan, eso es lo que tenemos y eso nos lleva a realizar un fenomenal esfuerzo de productividad —que no quiere decir dejar de gastar en lo necesario.

Cuando hablamos de racionalizar recursos —y eso lo quiero dejar como mensaje—, no estamos hablando de dejar de gastar en lo que es necesario. Hay que gastar y gastar bien, a lo que nos estamos refiriendo es a no gastar en lo que es evitable, en lo que gastamos de más y en lo que no pasa nada si dejamos de adquirir.

Eso es a lo que me refiero: no podemos dejar de gastar en las pensiones ni recurrir sistemáticamente a más cuotas de las empresas, porque ya vimos la perturbación que causaron las reformas a la ley y debemos reconocer que las empresas están destinadas a Seguridad Social y previsión social el 31.5 por ciento de sus nóminas. Este porcentaje del 31.5 por ciento de la nómina se va al Seguro Social y al INFONAVIT.

Estamos en el límite, no podemos seguirle pidiendo a la economía de las empresas más recursos para la Seguridad Social porque entonces estaríamos atentando contra el empleo— lo que aquí ya está pasando.

En resumen, ya no podemos pedir prestado al seguro de IVCM ni pedirle más cuotas a las empresas porque están en los límites de su competitividad y sobrevivencia, entonces tenemos que hacer un mayúsculo esfuerzo de racionalización y productividad en todo el sistema. Este es el mensaje de carácter general que les quiero dejar. Se han fijado muy buena meta de ingresos para 1994, creo que es alcanzable.

En cuanto a servicios médicos, comparto el comentario del doctor Treviño, han hecho un esfuerzo extraordinario, así lo reflejan los indicadores, en circunstancias difíciles, adversas, se observa que el servicio lo prestan con oportunidad, calidad y con el enorme esfuerzo de los médicos, enfermeras, personal paramédico en general. Que quede mi testimonio de reconocimiento a todos.

Se ha puesto de relieve su preocupación por la adecuación de plantillas y la obsolescencia de equipo: los autorizo a que analicen la situación y me hagan un planteamiento completo sobre la sustitución de equipo por la vía del arrendamiento financiero. Coordínense con el doctor Treviño y podríamos ser muy flexibles en ello.

El planteamiento sobre quirófanos el 1 A, 2-A, terapia intensiva en la clínica 32 y el Hospital 47 lo he recibido y autorizo que lo incluyan para ver como acomodarlo en el programa general, seguramente algo estará propuesto, mi compromiso es analizarlo.

Me da la impresión, por otra parte, de que se están yendo al segundo nivel muchos casos que se podrían atender en el primero, por vía de medicina preventiva o promoción de la salud o programas que ustedes conocen mejor que yo, para resolverlos y poder tener la mayor capacidad resolutoria en el primer nivel de atención.

En el área administrativa los autorizo a que recurran al Subdirector General Administrativo, para que revise la insuficiencia del personal de la 2-A y Hospitales 30 y 47 que es donde se registra el problema más importante. No tengo inconveniente en la cobertura de plazas, siempre y cuando se revisen con indicadores actualizados y que esto vaya acompañado de un compromiso serio de disminución del ausentismo.

Creo que es posible tomar la medida —legal, sensata y razonable— de que las incapacidades al personal sólo las expida el médico general de adscripción, no es pedir algo fuera de orden, razón o legalidad; es lo que se apega al texto del Contrato Colectivo de Trabajo, háblenlo con la representación sindical y explíquenles que disminuir gastos por ausentismo significa tener más recursos para obras.

El promedio de días trabajados en el IMSS es de 180 y solamente pido que lo suban a 200, esta Delegación debe fluctuar por 170 —de los 365 del año— están trabajando un promedio de 170 y "no se vale". Hay pues un volumen de recursos que podrían aliviar muchos de los otros agobios que tenemos y que tiene la Delegación. Estoy de acuerdo en que revisen plantillas y se cubra la fuerza de trabajo —que se haga un esfuerzo importante en ausentismo y que se complementen gradualmente las plazas—, no se pueden sustituir de golpe, debemos resolver poco a poco el problema.

En cuanto al abastecimiento, qué bueno que se vaya a regularizar. Durante este año he tenido grandes satisfacciones y grandes momentos de angustia, la reforma a la ley, la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo. ¿Qué hubiera pasado si no realizamos esas reformas a la ley? La Institución estuviera en números rojos con todo el deterioro que eso significaría y no estaríamos hablando de esto sino de otras cosas.

Sin duda fue un desgaste pero valió la pena y lo estamos remontando con un reconocimiento de la imagen de la Institución... pero nada me ha angustiado tanto como el abastecimiento —ni la revisión del Contrato Colectivo, ni el ataque de empresarios, ni la perturbación informativa, ni el proceso de revisión de la ley—lo repito, me han preocupado, angustiado tanto, ni me ha quitado el sueño como el abastecimiento.

Hemos tomado medidas que me permiten afirmar que en 1994 no debe haber problemas de abastecimiento. No me pueden decir que no hay recursos porque sí hay, ni pretextar falta de norma porque existe; que no se han hecho pedidos a tiempo porque ya se hicieron; en el fondo han habido problemas de comunicación interna entre las Unidades, abastecimiento,

Almacén Delegacional, Regional o el Área Central. El problema es muy complejo pero creo que "le dimos al clavo" en la solución de fondo.

1993 fue un año de ajuste, reducimos el sobreinventario, tuvimos que tomar decisiones muy difíciles para regularizar este tema, pero en 1994 no debe haber problemas y no se puede argumentar tampoco que los Delegados no tienen facultades porque a nivel delegacional ya las tienen. Lo único que no se podrá comprar a nivel local es aquello que no se pidió.

Repito: En 1994 no hay razón para que falten con oportunidad y eficiencia los medicamentos, yo espero una respuesta muy satisfactoria en la Delegación que es muy sensible, con Hospitales donde la opinión pública está muy pendiente y cualquier tropiezo en este campo repercutiría sensiblemente en la imagen que debemos cuidar al máximo en la Institución.

Haciendo un análisis histórico de los últimos años de la Institución, vemos que las compras locales son de 5 a 20 veces más caras y "tampoco se vale" hay que ver también la cuestión de los precios en general.

Estas son, en general, las observaciones. Reitero mi reconocimiento y mi autorización de revisar plantillas, renovar equipo —háganlo con prudencia— no estamos en la boyantía financiera, lejos de ello, estamos con la necesidad de realizar un esfuerzo mayúsculo de productividad. No es la retórica sistemática de un Director, no pido productividad, eficiencia, calidad y calidez como un discurso obligado del Director; estoy haciendo esta reflexión con argumentos, con el contexto general del Instituto, con el cariño y compromiso que todos tenemos hacia los objetivos nobilísimos de la Institución.

Hagamos un esfuerzo para cuidar esta Institución, porque si no lo hacemos pudiéramos estar comprometiendo su futuro, y por el contrario, estamos abriéndole caminos de viabilidad para que siga siendo orgullo de los mexicanos y pilar clave para la estabilidad del país y el avance de la justicia social. Estoy seguro que ustedes contribuyen a diario y en los hechos a lograrlo.

Los felicito por sus logros en el Programa de Medicina Familiar Siglo XXI que ha surgido gracias a las ideas frescas que se han producido para mejorar la operación del Instituto Mexicano del Seguro Social. Quedan claros los compromisos y es legítima su satisfacción. Estoy seguro que 1994 va a ser mucho mejor que 1993, que desde luego fue también mejor que 1992, la nuestra es una Institución en constante avance y superación para beneficio de los mexicanos.

Muchas gracias.